

RV: 2024EE0097086 Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Lun 09/09/2024 15:41

Para: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (4 MB)

2024EE0097086.pdf; Auto 00120 PRF PRF 39302.PDF; Auto 048 del 23 de febrero de 2021.pdf;

ALLIANZ

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>**Enviado:** lunes, 9 de septiembre de 2024 15:05**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>**Cc:** Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>**Asunto:** RV: 2024EE0097086 Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302

Internal

Buenas tardes:
Respetados doctores.

Para todos los fines pertinentes, de manera comedida reenvío auto por medio del cual se vincula a Allianz Seguros S.A. en calidad de tercero civilmente responsable al proceso ordinario de responsabilidad fiscal PRF-80633-2021-39302 (P.R.F.O. 021-2021) a su cargo.

Quedo muy atenta a sus comentarios y respuesta sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco**Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude**

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>**Enviado el:** jueves, 29 de agosto de 2024 9:37 a. m.**Para:** Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>**CC:** Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>**Asunto:** FW: 2024EE0097086 Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302**Importancia:** Alta

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Servicio Al Cliente <servicioalcliente@allianz.co>
Sent: Wednesday, August 28, 2024 7:18 PM
To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Subject: FW: 2024EE0097086 Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302
Importance: High

Buenas tardes

Te remito la siguiente solicitud para su revisión y debida gestión.

Feliz día

Cordialmente,

Oficina del Cliente Allianz

Carrera 13 A #29-24, Bogotá | Nacional 01 8000 513500 o en Bogotá 594 1133 o desde su celular al #265
Correo electrónico servicioalcliente@allianz.co Visítanos en www.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

From: G Ger Quindio - Secretaria Comun (CGR) <sec.comun.quindio@contraloria.gov.co>

Sent: Tuesday, August 27, 2024 10:07 AM

To: servicioalcliente@allianz.co; notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Cc: enviocorreocertificado <enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com>

Subject: 2024EE0097086 Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302

Importance: High

Contraloria General de la Republica :: SGD 24-05-2024 08:00
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0097086 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80633 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE QUINDIO / LUIS ALFONSO DIAZ RAMIREZ
DESTINO ALLIANZ SEGUROS S.A
ASUNTO COMUNICACIÓN VINCULACIÓN AUTO 00120 PRF 39302
OBS

2024EE0097086



80633

Armenia Quindío

Señores

ALLIANZ SEGUROS S.A.

TATIANA GAONA CORREDOR

Representante legal y/o a quien haga sus veces

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: Comunicación vinculación Auto 00120 PRF 39302

Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-80633-2021-39302

Al responder cite el código de radicado de la presente comunicación, a la siguiente dirección
responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

Respetados Señores Allianz Seguros S.A.

Cordialmente se comunica su vinculación al proceso de la referencia, en cumplimiento del Auto No. 00120 de fecha 23 de mayo de 2024 *POR MEDIO DEL CUAL SE VINCULA A UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS EN CALIDAD DE TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE AL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80633-2021-39302*, providencia proferida por la Gerencia Departamental Colegiada Quindío de la Contraloría General de la República, que obra dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF-80633-2021-39302, entidad afectada Municipio de Armenia Quindío.

Para efectos de lo anterior, se adjunta el Auto No. 00120 de fecha 20 de mayo de 2024 y el Auto No. 048 de fecha 23 de febrero de 2021, en formato PDF.

Atentamente,

LUIS ALFONSO DÍAZ RAMÍREZ
Abogado Asignado – Secretaría Común

FAVOR NO RESPONDER A ESTE CORREO. EN CASO DE REQUERIR MÁS INFORMACIÓN, DEBE SOLICITARLA A TRAVÉS DEL CORREO responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

Oficina Secretaría Común
Gerencia Departamental Quindío
Contraloría General de la República

Carrera 16 No. 13 - 01 esquina de Armenia - Quindío

Teléfonos: Conmutador (076) 748 67 02 - 748 98 49 - 748 69 85 Ext. 110

www.contraloria.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
